

CERTIFICADO No. 73 /2014.-

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 20 de Febrero de 2014, se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Iniciativa **"IMPLEMENTACIÓN DE UN CIRCUITO TURÍSTICO CULTURAL Y NATURAL PARA EL VALLE DE AZAPA, BAJO UN MODELO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA ACTUALIZADA Y UNA GESTIÓN ASOCIATIVA PÚBLICO-PRIVADA"**, presentada en el Sector Turismo, por la UNIVERSIDAD DE TARAPACA, por un monto de \$ 179.544.200 perteneciente al **"Segundo Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC Año 2013"**.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Juan Arcaya Puente, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Carlos Ojeda Muñoz y Roberto Erpel Seguel. Se registraron los siguientes votos de rechazo por parte de los Consejeros: Luis Figueroa Fernández, Samuel Díaz Silva, Andrea Murillo Neumann, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, David Zapata Valenzuela e Iván Paredes Romero.

Conforme, Arica 20 de Febrero de 2014.



RODRIGO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA